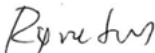


 Autoridad Nacional de Licencias Ambientales			CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES										FECHA: 05-03-2024		
														VERSIÓN: 6	
														CÓDIGO: TH-FO-65	
F2. Seguimiento-Retroalimentación															
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio- fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance		Evidencias		Retroalimentación				
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Descripción	Ubicación	Observaciones del avance y oportunidad de mejora				
Pilar 1. Productividad Social															
1	OE6: Integrar y optimizar los sistemas de información de la autoridad, promoviendo su interoperabilidad y el flujo adecuado de la información	Realizar la gestión necesaria para fomentar la estrategia de uso y apropiación de los servicios TI, así como la estructuración	Porcentaje de cumplimiento de las metas de producto programadas en el PAI de la OTI para la vigencia 2024	1/01/2024-31/12/2024	Validar el cumplimiento de los indicadores de los grupos adscritos a la dependencia	60%	54%	56%	Semanalmente, se realiza el seguimiento a los 19 indicadores (de gestión y producto) de la OTI incluida la ejecución presupuestal, con el fin de tomar acciones preventivas de ser necesario. Con esta información se reportan mensualmente los indicadores en la herramienta SPGI.	https://anla.sharepoint.com/:t/s/DG/Enl0lv5NtN5GgQFZVkejvtcBTuBL3c8byX-b4QhN7i9HXw?e=WrErXJ	El compromiso concertado no presenta retrasos, por lo que no es necesario formular acciones de mejora				
					Gestionar las acciones tecnológicas tendientes a la implementación del ecosistema tecnológico a través de BPM				Se ha gestionado el plan de trabajo asociado a la implementación del ecosistema tecnológico de licenciamiento ambiental, en el que se sostuvieron dos reuniones generales entre OAP y OTI para revisión del flujo de evaluación de Licencias Ambientales. Resultado de esas dos sesiones se propuso realizar sesiones particulares (4 sesiones) para realizar la descripción de cada actividad de los flujos; así mismo se elaboró y ajustaron los documentos precontractuales (ficha técnica y estudio previo) con base en las decisiones tomadas en los comités del proyecto del mes de junio 2024 y la validación del GGC de fecha 12-04-2024.	https://anla.sharepoint.com/:t/s/DG/EpX5JVYhgBClscfEPXLI1UBMdTlrPU7JEGESqz9K-GQ?e=Hkpmew					
					Evaluar el cumplimiento de los planes estratégicos, planes Operativos y compromisos de desempeño del equipo de la dependencia				Semanalmente, se realiza el seguimiento al avance y cumplimiento de las acciones planeadas para l vigencia, con el fin de tomar acciones preventivas de ser necesario. Con esta información se reportan mensualmente los indicadores del avance de los planes en la herramienta SPGI.	https://anla.sharepoint.com/:t/s/DG/Esvo4AL3235Cr-fHSZBPsgEB0v72K1ZamSwr0SpX8U6fZw?e=SD8rmS					
2	OE7: Fortalecer la gestión del conocimiento y la innovación en los procesos de la autoridad para mejorar continuamente los servicios ofrecidos	Incorporar tecnologías y/o estándares para la resolución de necesidades, desafíos y retos públicos a través del uso de las TIC	Proyectos de innovación implementados	1/01/2024-31/12/2024	Establecer la Política de Gobierno Digital de la ANLA, de acuerdo con los lineamientos definidos.	10%	50%	67%	Se ha gestionado la primer versión de la guía de implementación de la política de gobierno digital la cual desarrolla las herramientas para gestionar adecuadamente los recursos tecnológicos, logrando la transformación digital de la entidad; es por ello por lo que, desde el proceso de Direcciónamiento tecnológico buscamos generar e implementar soluciones estratégicas, mediante la formulación de buenas prácticas y lineamientos en uso y apropiación de las capacidades tecnológicas, conforme a la articulación de los componentes de esta.	https://anla.sharepoint.com/:t/s/DG/EgV52kTlLIMijm1vbvQw8chwG779Rb7QYC2oGESgXQ?e=yXcQsm	El compromiso concertado no presenta retrasos, por lo que no es necesario formular acciones de mejora				
					Gestionar la autoevaluación del "Modelo de Madurez en materia de ciudades y territorios inteligentes"				Ciudades y territorios inteligentes es la iniciativa del MinTIC que impulsa el desarrollo de las capacidades ciudades y territorios por medio de la implementación de la Política de Gobierno Digital; estas herramientas para avanzar en la transformación digital. Por lo tanto se ha gestionado con la subdirección de mecanismos, la oficina asesora de planeación y la OTI, en la revisión y análisis del nivel de madurez (capacidades, percepción, resultados) de acuerdo con el autodiagnostico definido por MinTIC.	https://anla.sharepoint.com/:t/s/DG/ErhKR0zPc1Djn3r5EgreuQ8tD-yH8lBEoB2QqaKGSnFFw?e=dsvP2k					
					Establecer alianzas con las entidades del sector, para experimentar en el desarrollo de soluciones a retos públicos a través del uso de las TIC				La oficina de tecnologías de la Información de la entidad, participó en evento de IA por parte de la camara de comercio Colombiitaliana, validando los diferentes usos y normativa. Se ha trabajo mancomunadamente con MinAmbiente en la implementación de la carpeta ciudadana Digital, en la que nuestros grupos de valor podrán encontrar los resultados de sus trámites ambientales. Adicionalmente a lo anterior, se ha trabajado con MinTIC para validar la implementación de buenas practicas tecnologicas.	https://anla.sharepoint.com/:t/s/DG/Eu2EuK882BFQmWU52uEZNaBYCXUPwqALVrcCKYHwV9gQ?e=MoEi0P					
Pilar 2. Construcción de integridad															
3	OE 10: Promover la mejora continua a través de la integración del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los sistemas de gestión	Implementar los lineamientos de la Política de Integridad, mediante la interiorización de los pilares de integridad en la metodología de	% de Cumplimiento de las reuniones sistemáticas programadas con cada grupo de la Oficina para reforzar el	1/01/2024-31/12/2024	Verificar el estado de avance de los proyectos de desarrollo de software, priorizados para la vigencia.	10%	10%	50%	Se realiza seguimiento semanal al estado de los proyectos priorizados, gestionando el ciclo de vida de desarrollo de software de aplicaciones geoespaciales y alfanumericos, contando a la fecha con 2 proyectos priorizados desplegados, de 10 priorizados para la vigencia, encontrandonos en los tiempos.	https://anla.sharepoint.com/:t/s/DG/EkACTw3CaNl0t63_Z0KNMIA8xmVY_5rV3g7yvgcXWslhQ7e=EUSW3M	El compromiso concertado no presenta retrasos, por lo que no es necesario formular acciones de mejora				
					Potenciar la eficiencia de las herramientas de consulta en línea mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información, con el objetivo de mejorar el acceso y la calidad de la información en el proceso de gestión de la entidad fortaleciendo la consulta de información WEB				Se ha gestionado el fortalecimiento de las aplicaciones geoespaciales, mediante la construcción de metadatos para las capas geográficas alojadas en la BDC-Geo y la optimización del rendimiento y desempeño de los servicios geográficos alojados en la plataforma ArcGIS Enterprise.	https://anla.sharepoint.com/:t/s/DG/EppTCWVzrb1HuG3P5e68fK8E1NxczLbBMwtmHmRUUsgA?e=Uhi5ab					

	se han implementados por la autoridad	trabajo y la gestión preventiva de conflictos de interés	código de integridad de la entidad		Gestionar la implementación de planes de remediación a las vulnerabilidades de la plataforma tecnológica					Se ha gestionado el monitoreo y reporte de vulnerabilidades agrupado por IP, de forma mensual. Con esta información se han elaborado los planes de remediación de los grupos GSI y GIT, adicionalmente cada 15 días se realiza seguimiento al reporte de avance realizado por GAG.	https://anla.sharepoint.com/t/f/s/DG/EIHTyZWgmJPhCxNS4d0G3U8TY2uTJRTkAIA6FuSh8T9_A?e=7Q51SR	
Pilar 3. Gestión Cultural												
4	OE 8: Optimizar el recurso físico, financiero y tecnológico destinado a los procesos de la autoridad para materializar la gestión institucional orientándola a resultados	Articular las acciones tecnológicas tendientes a mejorar la gestión interna de la entidad, impactando en la participación ciudadana	Porcentaje de implementación del plan de transformación digital ANLA	1/01/2024-31/12/2024	Gestionar el rediseño de la sede electrónica e intranet, para fortalecer la usabilidad y experiencia del usuario.	10%	50%	52%		Se ha gestionado el rediseño, maquetación, configuración y puesta en producción de la herramienta de Eureka, así como de la de cartelera de notificación de la entidad; a la fecha se cuenta con los mockups, base de datos y definición de contenidos.	https://anla.sharepoint.com/t/f/s/DG/Ejwme6oIYxGI2ppcKNvem4B1_a5cmmlag-Ayv4c60AFVQ?e=dTahb7	El compromiso concertado no presenta retrasos, por lo que no es necesario formular acciones de mejora
					Potenciar la eficiencia de las herramientas de consulta en línea mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información , con el objetivo de mejorar el acceso y la calidad de la información en el proceso de gestión de la entidad fortaleciendo la consulta de información WEB.					Se ha gestionado el fortalecimiento de las aplicaciones geoespaciales, mediante la construcción de metadatos para las capas geográficas alojadas en la BDC-Geo y la optimización del rendimiento y desempeño de los servicios geográficos alojados en la plataforma ArcGIS Enterprise.	https://anla.sharepoint.com/t/f/s/DG/EnR1KEd4M9p8h8EXroaJd4B_eHsxOIOI_m8J7b7YVJB8vg?e=1y1cA	
					Gestionar actividades al interior de la ANLA orientadas a potenciar las habilidades para la implementación de BPM a través de la distribución de información del uso de buenas practicas y la promoción de generación de cultura tecnológica.					Se ha gestionado el plan de trabajo asociado a la implementación del ecosistema tecnológico de licenciamiento ambiental, en el que se sostuvieron dos reuniones generales entre OAP y OTI para revisión del flujo de evaluación de Licencias Ambientales. Resultado de esas dos sesiones se propuso realizar sesiones particulares (4 sesiones) para realizar la descripción de cada actividad de los flujos; así mismo se elaboró y ajustaron los documentos precontractuales (ficha técnica y estudio previo) con base en las decisiones tomadas en los comités del proyecto del mes de junio 2024 y la validación del GGC de fecha 12-04-2024.	https://anla.sharepoint.com/t/f/s/DG/EnI8LNNZd61Eg31_mTfrM3C8Ww11imboXID_y3rtXK54Q?e=4gBzrz	
					Validar al interior de la ANLA la implementación de requisitos y/o buenas prácticas en las iniciativas de transformación digital ofrecidos por MinTIC.					Se ha trabajado mancomunadamente con MinAmbiente en la implementación de la carpeta ciudadana Digital, en la que nuestros grupos de valor podrán encontrar los resultados de sus trámites ambientales. Adicionalmente a lo anterior, se ha trabajado con MinTIC para validar la implementación de buenas practicas tecnologicas.	https://anla.sharepoint.com/t/f/s/DG/EnXDK9I508RKH0s52DBZXA872EUBFOLnbERnLc1naDo9?e=Q9QEK	
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos												
5	OE 8: Optimizar el recurso físico, financiero y tecnológico destinado a los procesos de la autoridad para materializar la gestión institucional orientándola a resultados	Facilitar el desarrollo de competencias, así como el mejoramiento en el uso y apropiación de los servicios tecnológicos, cumpliendo con el objetivo "Transformación tecnológica para la toma de decisiones" del PIC.	Porcentaje de Implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI	1/01/2024-31/12/2024	Definir modelo de operación PMI en la Oficina de Tecnologías de la Información	10%	50%	55%		Se define la primera estructura del modelo de gestión de proyectos de tecnología cuyo fin es implementar una metodología sencilla, práctica y operativa en la coordinación y gestión integral de los proyectos y/o iniciativas tecnológicas incluidos los proyectos de desarrollo de software o implementación de tecnologías emergentes, dentro de la ANLA, alineado con el Marco de Referencia de Arquitectura empresarial 3.0 V3, definido por MinTIC.	https://anla.sharepoint.com/t/f/s/DG/EnAle3Y40Kpy496zrU2qd8_bKsNO21A7UOCmCg399Hg?e=14ykb8	El compromiso concertado no presenta retrasos, por lo que no es necesario formular acciones de mejora
					Realizar el seguimiento a la gestión poscontractual de la dependencia					Semanalmente, se realiza el seguimiento a la ejecución presupuestal y al estado de la contratación de la OTI, con el fin de tomar acciones preventivas de ser necesario. Con esta información se reportan mensualmente los indicadores en la herramienta SPGI.	https://anla.sharepoint.com/t/f/s/DG/EnVIDTsimQhJnQCIO31z8_g8UMppn8z_ZijxklG8y2BIO?e=ub3pAE	
					Promover al interior de la OTI los requisitos y/o buenas prácticas en el marco de iniciativas de transformación digital ofrecidos por MinTIC.					Se ha gestionado la implementación y mantenimiento del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial MRAE y socializar con el personal de la OTI la existencia de MRAE, así como los lineamientos existentes y su involucramiento en la implementación y gestión del MRAE.	https://anla.sharepoint.com/t/f/s/DG/EnUEalqkxVhEngTxa0a9aTcd8LdQjpxdFNxWClgyQJ1nczA?e=rd6Q4n	
Total						100%						
FECHA 17/07/2024 VIGENCIA 2024  Firma del Superior Jerárquico Rodrigo Elías Negrete Montes  Firma del Gerente Público John Jairo Ardila Romero												